



FOLIO N° 30:

ACTA N° 19 - SESIÓN ORDINARIA N° 18. En la ciudad de Villa Allende, el día 14 de julio de 2026, siendo las 10:14 horas, se reúnen en la sede del Concejo, los Sres. Concejales, Hamity Patricia Evangelina, Rodriguez María Alejandra, Vázquez María Soledad, Banegas Marta Liliana, Gómez Miguel Martín, Loza Julio, Arias Carlos, Mansilla Yofre Máximo, y la ausencia justificada de Maria Eugenia Agostini, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez, en Sesión Ordinaria. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Damos inicio a la Sesión Ordinaria número 18 con fecha 14 de julio del 2026, siendo las 10:15 hs con todos los Concejales presentes y la ausencia justificada de Maria Eugenia Agostini. Tenemos los siguientes asuntos ingresados, primero NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 03/07/2026. **Remite Planilla General de Disponibilidades con análisis de movimientos, pertenecientes al mes de marzo de 2026.** Ese tipo de documentos va a la Comisión de Hacienda y Gobierno si todos están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - FECHA 03/07/2026 - EXTE.: 19/26. **Autorizando al DEM a desafectar del dominio privado municipal a los bienes muebles registrables en desuso y su posterior venta mediante subasta pública.** Concejales, acá pasaría a Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El tercer punto es, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - FECHA 03/07/2026 - EXPTE.: 20/26. **Ratificando convenio de comodato de fecha 16/05/2026 celebrado entre el Sr. Rosario Morsicato, DNI 14.702.773, en su calidad de "Comodante" y la Municipalidad de Villa Allende.** Concejales, ¿lo mandamos también a Hacienda y Gobierno, están de acuerdo? o a Obras y Servicios, si están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Nota cuatro, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 07/07/2026. **Compensaciones de**



partidas según Decreto 129/2026. Hacienda y Gobierno Concejales, como es costumbre. Les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Cinco, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 07/07/2026. **Compensaciones de partidas según Decreto 113/2026.** También Hacienda y Gobierno, Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El número seis, NOTA INGRESADA POR TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL - FECHA 07/07/2026. **Dictamen de la Cuenta General de Ejercicio Año 2025.** Concejales, el dictamen de la cuenta general de ejercicios generalmente va a Conocimiento y Archivo, ustedes tienen todas las posibilidades de verlo. Les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Nota siete, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 14/07/2026. **Planilla general de disponibilidades, mes de junio de 2026.** Que iría también a la Comisión de Hacienda y Gobierno, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El punto octavo, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 21/26 - FECHA 14/07/2026. **Ratificando Decreto N° 139/26, mediante el cual se autoriza a los Señores Camila Jimenez Vélez y Carlos Santiago Vélez, para que dispongan y/o cedan su posición contractual del Contrato del Plan de Reparación Sierras Chicas.** Esto iría a Obras y Servicios si están de acuerdo. **Pide la palabra el Concejal Loza y dice:** Perdón Señora Presidente no me quedó claro el punto seis, tiene que pasar a Hacienda y Gobierno, tenemos que aprobarlo. **Toma la palabra la Señora Presidente y dice:** tienen razón, gracias por hacerlo notar, iría a la Comisión de Hacienda y Gobierno, quedó claro. Va a Obras y Servicios el último punto, se vota. Aprobado por unanimidad. Pasamos al Orden del Día, que tiene como único punto APROBACIÓN DEL ACTA N° 18- SESIÓN ORDINARIA N° 17 - FECHA 02/07/2026. Concejales, si todos están de acuerdo con el texto y lo han leído, para su aprobación les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. No habiendo más temas que tratar, damos por cerrada la sesión siendo las 10:25.

Muchas gracias a todos.

Dra. Ariana Edith A.
Sec. Concejo Deliberante
Villa Allende

Maria Alejandra
Rodríguez
Concejal

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Cd. MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

CARLOS ALBERTO ARIAS EST.
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MÁXIMO MANSILLA YOPRE
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIA LILIANA BANEGAS
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende